



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MONTERÍA – CÓRDOBA

INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del ‘informe para acumulación procesal’ prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link ‘restitución de tierras’, ‘informes para la acumulación procesal’; por consiguiente,

EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA

INFORMA QUE: mediante auto del veintiuno (21) de marzo de dos mil dieciocho (2018), se **ADMITIÓ** la solicitud especial de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS (UAEGRTD), DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA**, en representación de **MARCELINO DE JESÚS TAPIA VÁSQUEZ**, radicada bajo el número **23.001.31.21.003.2018.00019.00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: ‘Balboa’		
Solicitante:	Marcelino de Jesús Tapia Vásquez	Descripción de linderos
Tipo y # de identificación:	CC. 6.877.457	<i>Norte: Partiendo desde el punto 138341 en línea quebrada en dirección nororiental, pasando por los puntos 138318, 138316, hasta llegar al punto 268218 con una distancia de 771,76 metros con Heberto Peña Oriente: Partiendo desde el punto 268218 en línea recta en dirección suroriental, hasta llegar al punto 268270 con una distancia de 161,25 metros con Cayetano Marsiglia. Sur: Partiendo desde el punto 268270 en línea quebrada en dirección suroccidente, pasando por los puntos 138312, 138311,138340, 267921, 267974 hasta llegar al punto 138372 con una distancia de 835,3 metros con familia Ayazo. Occidente: Partiendo desde el punto 138362 en línea recta en dirección noroccidente, pasando por el punto 138361 hasta llegar al punto 138341 con una distancia de 95,13 metros con carretera.</i>
Vereda:	Los Limones	
Corregimiento:	Buenos Aires	
Municipio:	Montería	
Departamento:	Córdoba	
Matrícula Inmobiliaria:	140-45728	
Código Catastral:	230010002000000310025000000000	
Área solicitada:	13 hectáreas con 8.678 mts2	
Titular inscrito:	Viviana María Eljach Hassana Barguil Eljach	

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario